

Santiago, 8 de Noviembre de 1926.

Señor Prof. Dr. don Carlos S. Porter

Director Vitalicio de la Academia Chilena de Ciencias Naturales

Tengo el honor de comunicarle a Ud. que la Academia Chilena de Ciencias Naturales, en su última sesión, efectuada ayer, acordó concederle, por unanimidad, ^{de voto} la medalla de que habla el artículo 10.º de los estatutos, que se debe dar todos los años al naturalista que más se haya distinguido en el ramo de las ciencias naturales.

La Academia considera como un acto de justicia, el haber concedido a Ud. la primera medalla que ella otorga, reconociéndolo como el naturalista más ilustre de Chile, por su labor y actividad en el campo científico, conocido por todos los que se dedican a estos trabajos, además los descubrimientos que ha hecho, sus publicaciones sobre la materia que han merecido las felicitaciones de los sabios del extranjero, y el haber sostenido 30 años su importante "Revista Chilena de Historia Natural" que ha llevado el nombre del país a todas las regiones del mundo, lo han hecho acreedor a esta pequeña recompensa.

Con sentimientos de la más distinguida consideración queda a los órdenes de Ud. S. S. S.